

Encuentro Regional de la Red de Clubes de Ciencia 2016

NORMAS DE CONVIVENCIA

(deben completarla todos los participantes, adultos y menores)

Los abajo firmantes,.....,
DNI N°:....., participante del Encuentro de Clubes de
Ciencia y Tecnología y.....,
DNI N°:.....en su carácter de padre, tutor o encargado
del/a mismo/a, manifiestan:

Que entienden que el encuentro de Clubes de Ciencia y Tecnología está organizado por el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva de la Nación (en adelante MINCYT), y que la participación en el mismo es optativa, no obligatoria. Los clubes seleccionados deben ser conscientes de que disfrutan de un privilegio que sólo obtienen unos pocos y que por lo tanto deben aprovechar.

Que entienden que el MINCYT proveerá alojamiento en un lugar digno, seguro e higiénico, una alimentación equilibrada y saludable, seguros de salud y de accidentes que cubren estrictamente los transportes y el alojamiento provistos por el MINCYT, actividades recreativas y científicas supervisadas por expertos.

Que el/la participante se encuentra en adecuadas condiciones psicofísicas para realizar esas actividades, tal como queda expresado en la ficha médica.

Que entienden que el MINCYT no se hace responsable por los daños que se pudieran producir por fuerza mayor, o causa fortuita.

Que para lograr un encuentro apacible, ordenado y seguro para todos, se comprometen a observar las normas de convivencia detalladas más abajo.

1. Los menores de edad de cada club están a cargo del docente asesor del club que los acompaña en el encuentro y a quienes los padres, tutores o encargados han designado en la autorización para viajar y participar del encuentro.

2. No está permitido ausentarse del predio en el que se realiza el encuentro. Toda necesidad o urgencia que pudiera requerir de ello será comunicada claramente al equipo del MINCYT, que la someterá a evaluación.

3. A menos que el equipo del MINCYT indique lo contrario, todas las actividades del encuentro **son obligatorias**. Cualquier ausencia en las mismas debe ser previamente comunicada y justificada al equipo del MINCYT, que la someterá a evaluación.

Encuentro Regional de la Red de Clubes de Ciencia 2016

4. La distribución de las habitaciones está a cargo del MINCYT. Nadie puede alojarse en una habitación que no sea la asignada por el equipo del MINCYT. Los participantes serán alojados de acuerdo a su género y edad: no habrá habitaciones mixtas; los menores y los adultos se alojarán en habitaciones separadas.
5. A la hora de dormir, los docentes asesores colaborarán con el equipo del MINCYT para asegurar que los menores se hayan retirado a sus correspondientes habitaciones.
6. En todo el predio está prohibido consumir bebidas alcohólicas y sólo se puede fumar en áreas designadas.
7. Todos los participantes deben completar el formulario de liberación de derechos de imagen (en el caso de los menores lo harán sus padres o encargados) y entregarla al equipo del MINCYT al arribar al encuentro.
8. Las restricciones dietarias serán atendidas, pero deben ser comunicadas con antelación al viaje.
9. Todos los integrantes del grupo deberán acatar las órdenes que para su seguridad le impartirá el personal del predio o los coordinadores. Ante cualquier anomalía, accidente o situación de peligro deberá dársele aviso inmediatamente a los coordinadores o encargados del predio.
10. Cualquier actitud que atente contra la buena convivencia, la seguridad del grupo o el correcto desarrollo de las actividades será considerada un incumplimiento de las presentes normas de convivencia. En tal caso, los organizadores podrán tomar las medidas que consideren necesarias, llegando incluso a enviar de regreso a su hogar al participante, previa comunicación con sus padres.

LUGAR Y FECHA:.....

FIRMAS (*):.....

ACLARACION:

(*) tanto del menor como de su padre/madre/tutor o encargado